



Acta de la reunión plenaria de la Comisión Permanente de LATÍN para la EBAU, celebrada el miércoles 9 de abril de 2025, a las 17:30 horas, en el Seminario de Ciencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en Cáceres.

Asistentes:

Coordinadores:

D. Joaquín Villalba Álvarez (Facultad de Filosofía y Letras de la UEX)

D. Abel Morcillo León (IES Sáenz de Buruaga)

Miembros de la Comisión Permanente:

Nombre	Apellidos	Centro
D ^a . Cristina	Blanco Durán	IES Suárez de Figueroa
D. Carlos	Cabanillas Núñez	IES Santiago Apóstol
D. Santiago	Campo Moreno	IES Albarregas
D. Isidro Pedro	Díaz Peguero	IES Puente Ajuda
D ^a . Carmen	Guerrero Contreras	IES Santa Lucía del Trampal
D. Pedro	Herrera Roldán	IES El Brocense
D ^a . María de los Ángeles	Jiménez Martín	IES Norba Caesarina
D ^a . Rocío	Martín Regidor	IES Virgen del Puerto
D ^a . Marta	Martínez Hernández	IES Augustóbriga
D ^a . Cristina	Mera Horrillo	IES Joaquín Sama
D ^a . María del Pilar	Moliner Santiago	IES Reino Aftasí

A la reunión asiste D^a Antonia Becerra Montalbán, del IES de Llerena (Llerena), que pide permiso para estar presente en calidad de oyente. Se le permite.

Ante la imposibilidad de asistir en persona a la reunión, algunos miembros acceden a la misma a través de la sala virtual habilitada para ello, en la página <https://meet.google.com/cbz-cnyq-sbz>

A las 17:30h del día 4 de abril de 2025 se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Latín, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los coordinadores sobre aspectos relacionados con la PAU 2025 y para años venideros.
2. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1. Toma la palabra el coordinador Joaquín Villalba, que indica que en estos precisos momentos se están desarrollando en diferentes aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres las **XIX Olimpiadas de Lenguas clásicas**. En esta edición, las pruebas de Latín y Griego siguen el nuevo modelo de la PAU que se ha instaurado para este año 2025. Villalba resalta el tremendo éxito de participación de esta actividad, que este año acoge a 247 alumnos procedentes de 38 centros de toda la región.

2. En relación con los exámenes de la PAU 2025, Villalba señala que en un mes aproximadamente habrá que enviar los juegos de exámenes, según el nuevo modelo PAU recién implantado, entre los que se sorteará el que caiga en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

3. Refiere a continuación Joaquín Villalba los puntos más importantes de la reunión a la que asistió por vía telemática el pasado 3 de abril en relación con el posible proceso de armonización de las distintas pruebas de Latín de la PAU en todo el territorio nacional. Dicha reunión fue convocada por la “armonizadora” designada a tal efecto, la prof. María Ángeles Díez Coronado, de la Universidad de La Rioja.

Dicha armonizadora comenzó su exposición diciendo que lo que se nos pide a los coordinadores de la materia a nivel estatal es la elaboración de un documento consensuado con directrices generales y una estructura “armonizada” de la prueba para todo el territorio nacional.

Una vez analizados los modelos y criterios de las 17 comunidades autónomas, la armonizadora nos ha facilitado un documento marco en el que se describe la estructura de la prueba, así como los saberes y competencias. La intención de la reunión era, en principio, debatir entre todos la idoneidad del documento, incorporar eventuales propuestas y elaborar aquellas correcciones y enmiendas que se estimen oportunas, con vistas a elevar un documento final antes del 1 de mayo al responsable de la coordinación global.

En el documento marco se presenta una estructura general y consensuada de los exámenes de las distintas comunidades, muy similar (por no decir idéntica) a la que hemos elaborado este año para Extremadura:

Apartado 1: Saber básico I El texto. Comprensión y traducción (6 puntos).

Un texto para traducir (4 puntos)

Dos preguntas (una de morfología, una de sintaxis: 2 puntos).

Apartado 2: Saber básico II Plurilingüismo (2 puntos).

En las distintas comunidades, este apartado engloba diferentes cuestiones, como etimología, evolución fonética, latinismos, derivación, cultismos, etc. Aquí no se ha fijado un número concreto de preguntas (en la mayoría de regiones son dos, en algunas 3).

Apartado 3: Saberes básicos III Educación literaria, IV Antigua Roma y V Legado y patrimonio (2 puntos).

En este bloque, de contenido más competencial, hay distintas modalidades de preguntas, desde un número determinado de preguntas sobre un texto perteneciente a distintos géneros literarios a preguntas a desarrollar sobre temas de literatura o el comentario de material iconográfico.

A raíz de este documento, se debatieron una serie de consideraciones:

- Se estuvo de acuerdo en que esta fuera la estructura general y consensuada (6+2+2) de la prueba en las distintas comunidades, por ser la que estaba presente en la mayoría de las regiones.
- Se da libertad a las distintas comunidades para organizar los contenidos de cada bloque según la manera en que se determine. Es decir, el marco que aparece más arriba sería general, pero el contenido de cada bloque no tiene por qué ser idéntico. Se nos recalcó que en ningún caso vamos hacia un examen único.

De este modo, en el Apartado 1, sobre Traducción de un texto, se da libertad a los distintos coordinadores para elegir los autores que estimen oportunos o, si fuera el caso, para elaborar antologías de textos.

Asimismo, cada coordinador es libre de establecer el número de preguntas que estime oportuno dentro del apartado 2, así como de su contenido y formulación (evolución fonética, cultismos, latinismos, prefijos...).

Por último, en el apartado 3, sobre Literatura, se da esa misma libertad para elegir entre la opción de un tema a desarrollar, la de responder a preguntas sobre diversos pasajes extraídos de los diferentes géneros literarios, la de un comentario sobre determinados materiales iconográficos, etc.

- Con respecto a la opcionalidad, la tendencia en los próximos años es a la existencia de un examen sin opciones dentro de cada bloque, si bien en este aspecto aún no se sabe a partir de cuándo. De momento, se permite la opcionalidad “intrabloques”.
- Finalmente, en lo relativo al apartado de la ortografía, la mayoría de las comunidades plantea el mismo sistema que hemos adoptado en Extremadura.

Una vez expuestas las líneas generales que se desarrollaron en la reunión de armonización celebrada el pasado 3 de abril, el coordinador Joaquín Villalba señaló que, a pesar de que desde las primeras reuniones de coordinación en septiembre se decidió empezar a trabajar en la modificación de diversos contenidos del examen (y más

concretamente, la elaboración de una antología de textos para el Apartado 1 o la sustitución del tema de Fábula por el de Poesía Lírica o la inclusión de elementos de Legado de Roma y Cultura y Patrimonio, en el Apartado 3, de Literatura), lo cierto es que esta situación de incertidumbre en tanto que se celebraba la susodicha reunión de armonización a nivel nacional ha dejado en suspenso la toma de cualquier decisión en torno a estas modificaciones de contenidos en el examen de la PAU en Extremadura. Ahora, una vez que ha quedado claro que se pueden plantear modificaciones en el seno de los distintos apartados de la prueba (siempre que se mantenga la estructura general de la misma), nada impide que empecemos con la tarea. En este sentido, toma la palabra Carlos Cabanillas para sugerir que sería conveniente elaborar una antología de textos para el próximo curso, partiendo para ello de anteriores propuestas que no fructificaron hace unos años por la llegada de la pandemia. Estos primeros intentos pueden constituir un punto de partida sobre el que los miembros de la Comisión podrían ponerse a trabajar en equipo, repartiéndose cada uno un número de textos, autores y géneros. La Comisión estuvo de acuerdo en este punto, y el coordinador Joaquín Villalba se comprometió a compartir con los demás miembros de la Comisión esa propuesta de antología que quedó en el olvido años atrás, para empezar a trabajar.

Terminó Joaquín Villalba indicando que la lista de veinticinco latinismos que, como propuesta orientativa, se incluyó en el documento sobre “Aspectos curriculares orientativos”, dentro del Bloque de Plurilingüismo (https://vrestudiantes.unex.es/wp-content/uploads/sites/23/2024/12/2024_25_Latin_AspectosCurricularesOrientativos.pdf), es excesivamente corta, y habría que aumentarla. Todos los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en este punto. Se sugirió además que, dada la naturaleza de esta pregunta, cabría añadir en su formulación en el examen una lista de diez latinismos, entre los cuales el alumno debería elegir aquellos que se correspondan con la respuesta acertada.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 18.30 h del día 9 de abril de 2025.

Fdo.: Joaquín Villalba Álvarez

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Abel Morcillo León

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación